

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Turismo, Cultura y Deportes

**3997** *Dirección General de Ordenación y Promoción Turística.- Anuncio de notificación de 2 de agosto de 2017, en procedimientos de intermediación turística.*

Acreditada la imposibilidad de notificación en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se cita a los interesados con el fin de notificarle por comparecencia los actos administrativos dictados en esta Dirección General en procedimientos de intermediación turística.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, los interesados que se citan, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de la Dirección General de Ordenación y Promoción Turística sita en la Avenida de Anaga, nº 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 1ª, de Santa Cruz de Tenerife. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9:00 y las 13:00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, continuándose la tramitación del expediente a los efectos oportunos.

#### RELACIÓN DE INTERESADOS

| Apellidos y nombre o razón social | NIF/CIF   |
|-----------------------------------|-----------|
| TEZ TOUR ESPAÑA, S.L.             | B38738290 |
| TENERIFELAND AND PROPERTY, S.L.   | B38657151 |
| TETYANA SLOBODYANYUK              | X7765193W |

Las Palmas de Gran Canaria, a 2 de agosto de 2017.- La Directora General de Ordenación y Promoción Turística, Candelaria Umpiérrez Ramos.